

BENSE, Max y WALTHER, E., *La Semiótica. Guía alfabética*. Traducción de Laura Pla. Editorial Anagrama, Barcelona, 1975, 211 págs.

Sin el conocimiento previo, no sólo de la obra, fragmentaria y dispersa, de CHARLES SANDERS PEIRCE, sino de los trabajos del primer co-director y co-autor de esta guía, M. BENSE (*Semiotik*, Baden-Baden, 1967; *Zeichen und Design* ibid. 1971; etc.) y del muchas veces citado de W. MEYER-EPLER (*Grundlegung und Anwendung der Informationstheorie*, Berlín, 1969) me es muy difícil ver la utilidad que pueda tener para un público de lengua castellana esta traducción. En efecto, el alto grado de abstracción de los conceptos, la ausencia casi total de ejemplos concretos que los esclarezcan, el carácter indudablemente esotérico de la terminología y el sistema de constantes remisiones, sin que en ninguna parte esa terminología se "traduzca" en lenguaje común, hacen que esta guía (en su original) pueda ser útil para quienes lean la bibliografía sobre la que se basa —las obras para cuya lectura está precisamente destinada como guía—, hilo de

Adriadne en el enmarañado laberinto de la teoría (?) semiótica, difusa, imprecisa, si no a veces contradictoria, de PEIRCE-BENSON.

Disciplina que, puesta de moda en la última década, no existe aún con el mínimo de unidad exigible en una disciplina científica (por lo que con razón se puede, con U. Eco, plantear la cuestión de si, más que eso, no es la semiótica un campo de investigaciones de direcciones y finalidades distintas); fue sin duda tarea benemérita la de organizar esta introducción a una teoría semiótica fundada en las reflexiones dispersas por la obra monumental de PEIRCE. Pero, además de la duda arriba expresada, me pregunto si no hubiese sido más adecuado dar a esa introducción la forma de una exposición sistemática, ordenada al modo de un manual clásico. De ese manual, que desde luego no dispensaría, para una eventual profundización, el estudio de la bibliografía fundamental, sería entonces bienvenida una traducción, como la que tenemos presente.

Estas observaciones muy generales justifican, creo, el no entrar el reseñador en una verdadera crítica de la obra, que su-

pondría lo que le falta: un conocimiento previo profundo de la teoría ahí expuesta, y el tiempo y los medios para obtenerla por ahora. Solamente como muestra de buen deseo, haré pues de seguida no más que unas breves anotaciones (expresión de dudas) que la (difícil) lectura de la obra me ha sugerido.

El *Representamen* es definido, según PEIRCE, como "un medio de la representación de un objeto o de un acontecimiento para un intérprete". Esta definición me lleva a poner de pronto la siguiente pregunta: ¿Qué relación tiene el *Representamen*, por una parte, con el *Signo* (según PEIRCE, "algo que responde por otra cosa, que representa otra cosa y que es comprendido o interpretado por alguien") y, por otra, con el *Interpretante* cuando éste no es una "consciencia interpretativa" sino un "signo interpretativo" es decir, un signo de signo y, por lo tanto, en último análisis un signo?

Además, ¿será lícito reunir bajo una sola designación —*Interpretante*— tanto un "signo interpretativo" o una "máquina interpretadora" (v. *Intérprete*), como una "consciencia interpretativa" y juntar en ésta sea la "consciencia" que "recibe los signos" sea la que "los emite o los usa [?]"? ¿Será correcto entender como interpretante a la consciencia que emite los signos? ¿Y la consciencia que los recibe —*Interpretante*-persona— no se identifica rigurosamente con el *Intérprete*?

¿Será aceptable como defini-

ción de *Index* una frase tan vaga como "aquel signo que, en la relación signo objeto tiene una relación directa, causal y real con su objeto [hasta aquí coincide con la definición del signo natural de la semiótica escolástica], que indica directamente hacia su objeto, que lo señala"? No es admisible reunir en esta misma categoría signos tan dispares como un síntoma (que responde a la primera parte de la definición), la aguja de un reloj (que responde a la segunda, pero ¿será signo?), un pronombre demostrativo que sólo encuancto "símbolo" señala un objeto, o un nombre propio que es un puro "símbolo", ya que, independientemente de cualquier "parecido o concordancia con el objeto o de las relaciones reales con el objeto", "sólo depende" en su valor significativo "del interpretante, el cual elige un medio para la designación del objeto, y que luego usa en el proceso comunicativo de manera convencional" (v. *Símbolo*).

JOSÉ GONÇALO HERCULANO
DE CARVALHO

BOROBIO NAVARRO, Luis, *El Arte como andadura*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Serie Arquitectura, 1976, 229 págs.

No es este un libro más de Estética, que venga, como tantos otros, a lucubrar sobre la Belleza, sea para reforzar posiciones tradicionales o para presentar planteamientos insólitos.